

X

Puntos básicos de acuerdo del Frente

- 1.- Los homosexuales son oprimidos social, cultural, moral y legalmente. Son ridiculizados y marginados, sufriendo duramente el absurdo, impuesto brutalmente, de la sociedad heterosexual monogámica.
- 2.- Esta opresión proviene de un sistema social que considera a la reproducción como objetivo único del sexo. Su opresión concreta, es la existencia de un sistema heterosexual compulsivo de relaciones interhumana donde el hombre juega el papel de jefe autoritario y la mujer y los homosexuales de ambos sexos son inferiorizados y reprimidos.-
- 3.- Con la represión de la sexualidad libre y las actitudes sexuales no convencionales, se lesiona el derecho a disponer del propio cuerpo y por consiguiente, de la propia vida, derecho negado por este sistema de relaciones de dominación donde el hombre es una mercancía más.
- 4.- La lucha contra la opresión que sufrimos es inseparable de la lucha contra todas las demás formas de opresión social, política, cultural y económica. Nuestra reivindicación en cuanto a la derogación de la legislación antihomosexual pasa por desmantelamiento del aparato represivo.
- 5.- Nuestros aliados de hecho son las mujeres, por lo cual nos proponemos seguir desarrollando discusiones y acciones conjuntas con las organizaciones feministas. Todos aquellos que son explotados y oprimidos por el sistema que margina a los h. pueden ser nuestros aliados en la lucha por la liberación común.
- 6.- El FLH no es ni será ajeno a las luchas sociales y nacionales. Se solidariza con ellas, manteniendo su independencia orgánica y sus objetivos específicos.-
- 7.- El FLH mantiene fraternales relaciones con los movimientos de liberación h. de otros países. Considera necesario que los h. a nivel internacional mantengan relaciones, intercambien experiencias e ideas y se ayuden mutuamente.-
- 8.- El FLH argentino es una federación de grupos celulares, en la cual todos sus miembros tienen los mismos derechos y obligaciones, cada uno y todos dirigen el movimiento. Se unifica el trabajo a través de coordinadoras de los grupos, repudiando todo tipo de sectarismo, burocratismo y liderazgos.-
- 9.- El Boletín del Frente es un instrumento de difusión y de polémica, que refleja todas las posiciones que convergen en él. Estimamos que este criterio permitirá

unificar sobre una base firme a todos aquellos militantes en la liquidación del tabú antih. La unidad de acción se manifestará así concretamente y como resultado de una política.

- 10.- En el Frente pueden participar Heterosexuales que consideran que la libertad sexual es un presupuesto fundamental en la lucha por la dignidad humana y su destino.-